

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1356** *AGEFRED, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de Agefred, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad"), ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidió el día 4 de marzo de 2013, la transformación de la Sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Agefred, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, según el balance de situación cerrado a tal efecto el 31 de diciembre de 2012.

Barcelona, 4 de marzo de 2013.- El Administrador Único, Aibu, Sociedad Limitada, representado por don Francisco Javier Aixelà Burch.

ID: A130012250-1